

Experiencias virtuales, aprendiendo a vincularnos desde otros lugares...

ENCONTRAR(NOS) es el **desafío** de retomar los vínculos construidos a partir de los diversos encuentros presenciales realizados como actividades de extensión universitaria en San Vicente – Posadas – Apóstoles.

La pandemia nos enfrentó durante el primer año (2020) a múltiples, diversas y nuevas actividades que, involuntariamente, desplazó el encuentro de discusión-reflexión y socialización entre los iguales – desiguales¹. Pero, cerrando el año pasado y después de dos experiencias de encuentros virtuales, nos propusimos re pensar los nuevos modos de estar juntos para debatir y reflexionar sobre el Trabajo Social, las posibilidades y los límites de las intervenciones profesionales en un tiempo de restricciones, de certezas e incertidumbres y, fundamentalmente, transitar los cambios desde la individualidad y la soledad relacional que derivaron de las medidas de aislamiento (ASPO) y posterior, distanciamiento (DISPO). Asistimos al replanteo no sólo de las nuevas formas de trabajo (trabajo

virtual-teletrabajo) sino a la posibilidad o no, de asumir ese desafío ya sea por la disponibilidad de equipamiento informático o por el acceso a conectividad y, no solo la cobertura sino, además, los costos.

Así, armamos una agenda de temas que fueron abordados en encuentros virtuales en los que logramos conectarnos desde distintos lugares de la provincia para compartir experiencias y generar diálogos; transitamos un espacio para pensar (nos) en tiempos “raros”, “desconocidos” y ubicar (nos) no como espectadores sino como protagonistas.

Reconfiguramos el espacio para escuchar y expresar nuestras preocupaciones por la invisibilización de nuestras prácticas profesionales en instituciones de la salud porque los colegas siguieron trabajando en el acompañamiento de los usuarios y las familias. Para innumerables colegas, la pandemia no significa aislamiento sino promovió creatividad para sortear los múltiples obstáculos

1. Parafraseando a Mario Heler (2002), los iguales representados por quienes tenemos interés por seguir pensando y construyendo la disciplina y la profesión del Trabajo Social y, los desiguales desde el lugar diferente en el campo: estudiantes, graduados y docentes.

para garantizar la continuidad laboral dado que de ella dependían distintos usuarios de las políticas sociales.

Encontrar (nos) permitió conocer que los problemas, durante la primera fase de la emergencia sanitaria (año 2020), fue manifestándose de manera exponencial casi sin control, acentuado con el cierre de comedores escolares y comunitarios, el cese de la asistencia sanitaria, etc. y, ahí estuvo el profesional del Trabajo Social que nunca dejó de estar presente. En silencio puso el cuerpo a múltiples situaciones – materiales como simbólicas- para dar continuidad a las políticas más urgentes.

Pero la otra cara de la emergencia es la profundización de la soledad profesional en la intervención, el debilitamiento – aún más² - de las posibilidades de acciones colectivas para poder estar visibilizados; por ejemplo, el reconocimiento como una profesión esencial. Estar cuidado por el Estado y por la organización colectiva.

No es nueva la situación de estar solos; hoy, se expresa en el “riesgo” ante la pandemia, pero históricamente, el profesional viene sorteando innumerables situaciones; itinerarios laborales extremadamente “sinuosos” y “marginales³”; flexibilización laboral, cese de contratos o la asignación de becas, etc. La modalidad contractual que se está consolidando es la de “trabajador

autónomo”- “monotributista”- “sin relación de dependencia” y, es la clara expresión de la vulneración de derechos⁴ Por lo tanto, si “hablamos de jerarquizar la profesión⁵”. Debemos trabajar colectivamente para desactivar los mecanismos de designación de los peores salarios y condiciones laborales para quienes intervienen en situaciones de extrema complejidad. Pero tampoco creer que “aumento de los salarios” implica jerarquización, sino que hay que empezar a considerar la implementación de las leyes y normativas vigentes⁶.

Encontrar (nos) deja como aprendizaje, la relevancia del diálogo, de replantear (nos) la re-vinculación del colectivo profesional, de visibilizar las situaciones socio-psico-laborales, escuchar los relatos y analizar las posibilidades y límites de las prácticas profesionales en contextos adversos. Por ello, asumimos el desafío de seguir trabajando en la promoción de espacios de debates, de pensar (nos) y proponer re-construir lazos sociales.

2. En investigaciones realizadas se destaca la baja potencia política que deriva en ausencia de acción colectiva.

3. Al margen de los convenios colectivos de trabajo, al margen de los beneficios sociales, al margen de la inclusión, etc.

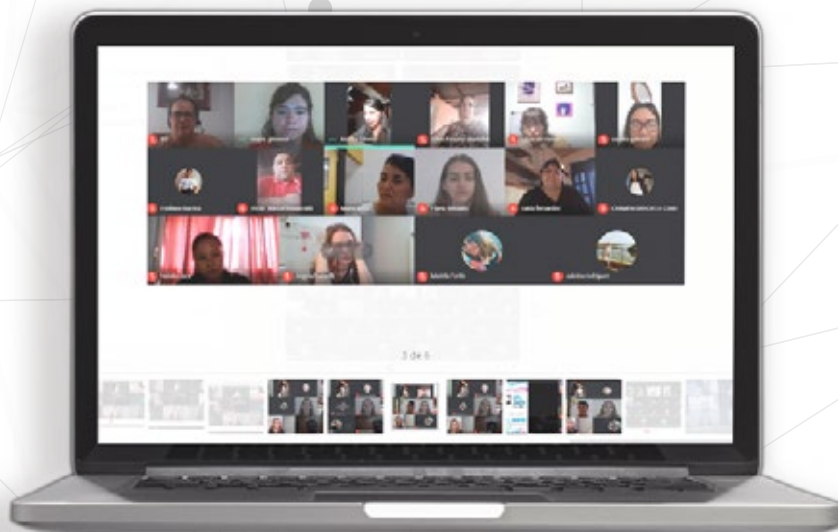
4. Distintas investigaciones realizadas en el ámbito de nuestra Universidad, corroboran precarización laboral, inestabilidad, trayectorias laborales inestables, etc.

5. Artículo 2; Inciso 1 de la Ley I- N° 168 sancionada 28/05/2020

6. El acceso, la permanencia y la promoción a través de concursos públicos.

Mujeres, militantes, en el ejercicio de la función pública:

Norma Silvero – Lic. Sandra Galeano



Pensar el abordaje en el campo de la violencia de género:

Lic. Belén Reyes y Lic. Carolina Caspary



Disidencias, ciudadanías precarias.

Esp. Hernán Vidales – Lic. Claudio Barbero - Lic. Sofia Morcillo



El campo de la salud. Facilitadores y obstáculos en la intervención.

Lic. Cristian Sanchez y Lic. Mariela Gallardo



*El mundo de la estadística y el trabajo social.
Cómo leer la realidad desde la estadística.*

Lic. Belen Wagner



Dra. Claudia Bang

